

INSPECTORES NACIONALES CONTRA EL ACOSO LABORAL

Desde Jose Rodolfo Ospina Riobo <jospinar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 30/09/2025 8:11

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Desde Asonal Leal, se ha constituido los Inspectores Nacionales contra el acoso laboral. Nuestros compañer@s víctimas de esta conducta **-en buena parte institucional-**, podrán acudir a los Inspectores para recibir apoyo y orientación.

Nuestro lema: **NO RENUNCIE, DENUNCIE.**

Asonal Leal - Leales a la causa de los trabajadores.



ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL - "ASONAL JUDICIAL"
PERSONERÍA JURÍDICA N° 00484 DE ENERO 16 DE 1976
KRA 28A N° 18A - 67 OF. 111D-TELS:302 239 8586 - 360 22 21 Bogotá D.C
Email: asonalnacional@gmail.com
X: @asonalprensa
www.asonaloficial.com



¡INSPECTORES NACIONALES DE ASONAL JUDICIAL EN LOS PROCESOS POR ACOSO LABORAL!



ASTRID CAROLINA SANCHEZ
3102557300
INSPECTORA.

JAIRO ALBERTO AMEZQUITA
PRESIDENTE NACIONAL.

El literal C del artículo 37 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial - Asonal Judicial, asigna como facultad a la Secretaría de Seguridad Social, Salarios y Prestaciones y Acoso Laboral la función de:

"C. Crear la figura del inspector contra el acoso laboral y la violación en el trabajo, en número de un hombre y una mujer, según el caso, articulados con las diferentes subdirectivas, facultados para intervenir en los comités de convivencia laboral de la Rama Judicial y de la Fiscalía General de la Nación, con ocasión de las quejas de acoso laboral para garantizar los derechos de las víctimas."



NESTOR MAURICIO MORALES
3204058248
INSPECTOR.

KIROV ROJAS OVIEDO
SECRETARIO SEGURIDAD SOCIAL Y ACOSO LABORAL.

enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.